

PEDRO CALVO "SE PREMIA" EN UNAS JORNADAS NACIONALES DE AGENTES DE MOVILIDAD, JUSTO CUANDO EN MADRID SE VULNERA PELIGROSAMENTE LA LEGISLACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE POR FALTA DE UNA POLITICA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA



Mientras que desde CCOO consideramos que el recorrido del proyecto del Cuerpo de Agentes de Movilidad ha sido conflictivo, decepcionante, y falto de objetivos. Pedro Calvo se premia a sí mismo en las I Jornadas Nacionales de Agentes de Movilidad celebradas hoy día 24 de octubre en Madrid, que reúne a representantes de aquellos municipios donde existe Cuerpo de Agentes de Movilidad como Toledo, Castellón o Santander.

Lo pavoroso que esconden estas Jornadas de auto-reconocimiento, es que de 1200 agentes que tenían que formar la plantilla de Madrid, en los últimos años han huido del Cuerpo aproximadamente 600 agentes hartos de unas condiciones de trabajo marcadas por un trato "chusquero" (el 80% de la plantilla ha sido expedientada), de sobre carga de trabajo, y de olvido en materia de prevención de riesgos y salud laboral, todo ello dispensado por un departamento compuesto por mandos y policías del cuerpo de policía municipal de Madrid y cuyo papel se ha reducido a responder con disciplina la conflictividad derivada de las malas condiciones laborales, y la falta de objetivos políticos de Gallardón en Materia de Movilidad.

CCOO ya ha manifestado en muchas ocasiones que el Cuerpo de Agentes de Movilidad, con autoridad para dirigir, ordenar y señalizar el tráfico en Madrid, debería haber sido el protagonista y primer respondiente de un Pacto y un Plan de Movilidad Sostenible y Segura para una ciudad como Madrid que a día de hoy incumple peligrosamente para la salud de la ciudadanía y los propios agentes, la legislación sobre la calidad del aire, superando los límites de $40 \mu\text{g}/\text{m}^3$ de NO_2 en 15 de las 24 estaciones medidoras, a causa del caótico tráfico de Madrid tal y como ha descubierto esta semana Ecologistas en Acción

Con apenas 594 Agentes de Movilidad que sobreviven expuestos permanentes a la contaminación, y a condiciones de cuasi abandono en los puestos de tráfico, por ello CCOO convoca al nuevo Director General del Cuerpo, al que reconocemos un talante propicio al diálogo, y al propio P Calvo, a afrontar una nueva etapa en la que:

- Se convoque y se cumpla con urgencia la oferta de empleo comprometida de 39 agentes nuevos, y 9 supervisores.
- Se redimensione plantilla y servicio con objetivos que hagan eficaz el servicio público orientado y ligado al desarrollo de un Plan de Movilidad Sostenible y Seguro.
- Se cumpla y desarrolle la evaluación de riesgos laborales, creando, entre otros, un sistema de relevos eficaz y verificable, que amortigüe el grave impacto para la salud que supone que todos los puestos de tráfico de los agentes superan los límites legales de contaminación por NO2
- Se desarrolle su carrera profesional sin la tutela permanente de una dirección compuesta por miembros del Cuerpo de Policía Municipal,
- Se reconozca el trabajo de 594 agentes de movilidad han relevado la carga de trabajo de 1200 policías, por un menor salario, y peores condiciones.